

Informe de Evaluación semestral de las Metas Físicas-Financieras										
		Código	Documento Relacionado					Fecha Versión	Versión	
PRESUPUESTO		DEC-FOR013	Lineamientos para la Ejecución Presupuestaria 2020 del Gobierno General Nacional					13/10/2021		
<b>I - Información Institucional</b>										
<b>I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución</b>										
Capítulo	0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA									
Subcapítulo	06-MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA									
Unidad Ejecutora	0007-OFICINA PRESIDENCIAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
Misión	Formular, promover e implementar políticas, estrategias y normativas para la gestión de las TIC y el Gobierno Electrónico que garanticen el uso de la tecnología, el acceso a la información, la transparencia y los servicios en línea del Estado para la Ciudadanía, mediante el desarrollo continuo del Gobierno Digital en las Instituciones del Estado.									
Visión	Ser el organismo rector y el referente nacional e internacional en materia de Gobierno Electrónico y las TIC en el Estado dominicano, trazando pautas para el incremento de la productividad y el fortalecimiento de la transparencia en las instituciones gubernamentales, así como el fomento de las alianzas público-privadas en beneficio de la ciudadanía.									
<b>II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo</b>										
Eje estratégico:	Desarrollo productivo									
Objetivo general:	Competitividad e innovación en un ambiente favorable									
Objetivo(s) específico(s):	Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC)									
<b>III. Información del Programa</b>										
Nombre:	15-Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.									
Descripción:	Ciudadanos reciben información de los servicios de las instituciones del Estado.									
Beneficiarios:	Población en general									
Resultado Asociado:	Lograr acceso universal y uso productivo de las tecnologías de información y comunicación (TIC)									
<b>IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera</b>										
<b>IV.1 - Desempeño financiero</b>										
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución		
115,364,941.00		139,472,054.33			135,059,139.54			92.86%		
<b>IV.11 - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto</b>										
		Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance		
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D	
Ciudadanos reciben información de los servicios de las instituciones del Estado	Cantidad de personas atendidas	874,771	115,372,984.00	451,425.00	59,538,153.00	618,613	75,912,932.67	70.72%	65.80%	
			0.00					0.00%	0.00%	
<b>V. Análisis de los Logros y Desviaciones</b>										
<b>V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto</b>										
Producto:	15-Programación e implementación del gobierno electrónico y atención ciudadana.									
Descripción del producto:	6007-Ciudadanos reciben información de los servicios de las instituciones del Estado.									
Logros alcanzados:	Se esperaba el 100% de asistencia ciudadana presencial, vía telefónica y web, sobre los servicios que ofrecen las distintas Instituciones del Estado (los Punto GOB, la línea *462, el Sistema de Atención Ciudadana 311, así como también la línea 700.  En el año 2020 se programo la atención de 945,156 ciudadanos y se logro impactar a 1,561,835 ciudadanos impactando la calidad de vida de los ciudadanos. Con un presupuesto ejecutado de RD\$ 90,444,810.9. equivalente a un 92.9%									
Causas y justificación del desvío:	Tanto en la medición física como financiera, no hubo desviación.									
<b>VI. Oportunidades de Mejora</b>										
<b>VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?</b>										
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]										

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

  
Isaac Vásquez

Director Planificación y Desarrollo

Oficina Governamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC)

